Tema: Revisión de productos resultantes del seguimiento retrospectivo por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión en el marco del convenio Interadministrativos GSP – PSPIC No 4175 - 2024 vigencia del 1 de febrero al 31 de marzo del 2025 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.SE.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo	Fecha: 11 de junio de 2025			
Realizar la revisión de productos; actas retrospectivas, listas de chequeo y matriz de glosas de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión en el marco del convenio Interadministrativo GSP – PSPIC No 4175-2024, vigencia del 1 de febrero al 31 de marzo del 2025 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.SE.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Biblioteca- Secretaría Distrital de Salud			
	Hora Inicio: 8:00 a.m. Hora Fin: 5:30 p.m.			
	Notas por: Helena Aldana García			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la revisión de productos por parte de la líder de equipo de apoyo a la supervisión Helena Aldana García en el marco del convenio Interadministrativo GSP – PSPIC No. 4175-2024 para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, vigencia del 1 de febrero al 31 de marzo del 2025 de acuerdo a programación establecida frente a los productos presentados por los profesionales de que realizaron el seguimiento retrospectivo para el Entorno Laboral, Proceso Transversal de GEPIS y temas Transversales de GESI, ESP, ACCVSYE , canalizaciones y PAI como se relaciona a continuación:

INTERVENCIONY/O CODIGO	**PROFESIONAL – EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION**	**OBSERVACIONES**
Entorno Cuidador Laboral <u>Códigos:</u> 25,26,27,28 y 29	Sandra Leal	<u>Acta Retrospectiva:</u> En el item de hallazgos se ajustó la redacción del hallazgo identificado para el mes de marzo de 2025 para el producto 27, teniendo en cuenta que este no era claro. <u>Matriz de glosas:</u> Se ajusta la redacción de la glosa conforme a como se modificó en el acta <u>Acta Seguimiento en campo:</u> Sin observaciones Plan de mejora: Si.

		Novedades con la Subred: Sin observaciones.
Entorno Cuidador Laboral Códigos: 30,31,32,33,38,39 y 40	Sandra Jiménez	Acta Retrospectiva: Se ajusta la redacción de la solicitud del plan de mejora, dado que no registró el producto por el cual se encontró la debilidad, siendo este el producto 33. Matriz de glosas: Sin observaciones. Lista de chequeo: Sin observaciones. Plan de mejora: Si. Acta Seguimiento en campo: Sin observaciones Novedades con la Subred: Sin observaciones
Entorno Cuidador Laboral Códigos: 34,36 y 37	Alejandro Bustos	Acta Retrospectiva: Se debe ajustar la tabla de talento humano, dado que se identificó en el perfil de tecnólogo con el pago de horas adicionales indexados, se debe usar la tabla enviada por la coordinación del equipo de apoyo a la Supervisión y la líder técnico del equipo. Se solicita ajuste en la tabla de talento humano, en la columna de observaciones, en los casos de pago de indexación de las horas adicionales. Se ajustó la nota aclaratoria posterior a la tabla de talento humano, en la cual se refiere el pago de honorarios indexados, haciendo énfasis en el perfil de tecnólogo en donde se identificó el pago de las horas adicionales en el mes de marzo con indexación. Se ajusto la redacción de la glosa G9 para el mes de marzo de 2025. Lista de Chequeo: Completar el registro de cumple, no cumple o N.A. en la página 24. Matriz de glosas: Se ajusta redacción de glosas por criterio G9. Plan de mejora: No. Acta Seguimiento en campo: Es necesario en el item de hallazgos cerrar los espacios en blanco. Novedades con la Subred:

		Sin observaciones.
PAI Códigos: 74,75,76,77,78,79 y 80	Jennifer Jiménez	Acta Retrospectiva: Se ajustó el año en el radicado de tercer desembolso, dado que el registrado no corresponde al enviado en los insumos financieros. Se ajustó la redacción de cada uno de los hallazgos identificados. Se ajustó la redacción de cada una de las glosas formuladas. Lista de Chequeo: Sin observaciones. Matriz de glosas: Se ajustó la redacción de cada una de las glosas formuladas. Plan de mejora: Si. Acta Seguimiento en campo: Es necesario en el item de hallazgos cerrar los espacios en blanco. Novedades con la Subred: Sin observaciones.
ACCVSYE y canalizaciones Códigos:	Marcela López	Acta Retrospectiva: En el item de hallazgos, en relación a las inconsistencias en base de Talento Humano, se requiere registrar para cada contratista el número de cedula de ciudadanía. Lista de Chequeo: Sin observaciones. Matriz de glosas: Ajustar la matriz de glosas del criterio G-1 sin indexación de honorarios. Recalcular el valor de la glosa y por ende la meta afectada. Plan de mejora: Si, identificada para el proceso de canalizaciones, en el seguimiento en campo. Acta Seguimiento en campo: Ajustar la hora de inicio y fin del seguimiento en tiempo a.m. o p.m. según aplique. Novedades con la Subred: Sin observaciones.
GESI-ESP Códigos: 66-71	Erica Borda	Acta Retrospectiva: Se solicita ajuste en la tabla de talento humano, en la columna de observaciones, en los casos de pago de indexación de las horas adicionales. Se ajustó la nota aclaratoria posterior a la tabla de talento humano, en la cual se refiere el pago de

		honorarios indexados en el mes de marzo de 2025. En el item de gestión documental, no se registraron los radicados de alcance de la entrega del plan e informe, estos se enviaron en los insumos del seguimiento. En el item de hallazgos, ajustar la redacción del hallazgo G12 por inconsistencia en la base de talento humano, el cual debe ser remitido al acta del producto 65 de monitoreo de la coordinación PIC. Se identifica en el item de "Glosas" registrar la X en SÍ, dado que se formuló una de criterio G1 la cual se ajustó en la redacción. Lista de Chequeo: Sin observaciones. Matriz de glosas: Se solicita y direcciona ajuste a la glosa de criterio G1 no solo en la redacción definida en el acta de seguimiento sino en el cálculo matemático de la misma. Plan de mejora: No Acta Seguimiento en campo: Sin observaciones. Novedades con la Subred: Sin Observaciones.
GEPISP Códigos: 1,2,4,5,6,7 y 8 PAI Códigos: 72,73 y 82	Karen Molano	Acta Retrospectiva: Se solicita ajuste en las notas aclaratorias tanto en el item de talento humano como en el item de hallazgos dado que el periodo registrado no corresponde en las dos actas objeto de revisión conforme a los procesos asignados. En el item de Insumos en el acta de PAI, se debe corregir el periodo de acuerdo al requerimiento o solicitud de morrales. Justificar el formato de Word en los párrafos de las actas. En el item de gestión documental, se evidenció que no se registraron los alcances a los radicados de los compromisos de cada uno de los meses objeto de seguimiento, lo anterior obviando la información enviada como parte de los insumos para el seguimiento. Lo anterior aplica para las dos actas de seguimiento. En el acta de PAI, en el item de hallazgos se debe corregir el periodo objeto de seguimiento, el cual

		aplicó para el producto 73 y se ajusta la redacción de este. En el acta de GEPISP, en el item de plan de mejorar, se requiere modificar la redacción de este en donde se evidencie el producto y la actividad causa de esta solicitud. <u>Lista de Chequeo:</u> En el producto 5, en la actividad 14, no se registro cumple, no cumple o N.A. además se identificó color resaltado en color amarillo en uno de los medios de verificación. <u>Matriz de glosas:</u> No aplica Plan de mejora: No. <u>Acta Seguimiento en campo:</u> Se devolvieron las actas de campo para ajuste, teniendo en cuenta el no cierre de espacios en blanco. Se devuelve nuevamente un acta de campo teniendo en cuenta que se evidenció en el item de observaciones que no se registró la nota de: "*La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión.*" Para la no afectación de las firmas se solicita la registre a mano en el formato. Se solicita que para los seguimientos en campo se tengan en cuenta las observaciones socializadas en este espacio. Novedades con la Subred: Sin observaciones.

GEPISP Códigos: 10, 11,12 y 13 PAI Códigos: 83	Aida Carrillo	Acta Retrospectiva: En el acta de GEPISP ajustar el año 2025 en el radicado del tercer desembolso. Se identifica error en el valor programado y ejecutado para todo el proceso general de GEPISP En el item de gestión documental, se identificó el no registro de los radicados de alcance de compromisos para cada uno de los meses objeto de seguimiento, los cuales fueron enviados en los insumos para la Subred. En el acta de PAI, se identificó que el valor ejecutado de los productos en el mes de marzo esta erróneamente registrado no corresponde al informe de gestión objeto de seguimiento, el valor ejecutado general de PAI no corresponde a lo referido en el insumo financiero. Lista de Chequeo: Sin observaciones. Matriz de glosas: Se ajusto la meta afectada en la matriz de PAI dado que esta no corresponde al calculo realizado conforme al valor. Plan de mejora: No Acta Seguimiento en campo: Se identifican las acta sin el registro de la fecha del seguimiento, en el item de implementos de protección personal se registró no aplica en la columna de cumple, en el item del talento humano que ejecutó la actividad solo se registró cumple y en la especificación del perfil no se argumentó la información conforme a los lineamientos técnicos, en el item de otros aspectos a registrar se dejo este espacio en blanco, en el item de hallazgos se registró N.A. sin precisar mayor información, no se cerraron los espacios de la tabla de plan de mejora, si no se registra información por que no aplica según sea el caso, es necesario cerrar estos espacios. Novedades con la Subred: Sin observaciones.

La matriz de glosas será envidada a la financiera asignada para la subred por la líder del equipo de apoyo a la supervisión Helena Aldana García, para posterior validación oportuna por parte de los auditores que formularon glosas en el seguimiento realizado.

Se reitera la importancia del cumplimiento del plan de trabajo, el descargue previo de los archivos de los insumos financieros y técnicos suministrados por medio del correo electrónico para el alistamiento del seguimiento por subred, verificación de las notificaciones, mensajes y convocatorias realizadas al correo

institucional como medio de comunicación formal para el proceso y presentación completa de los productos.

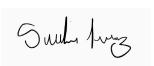
"…Al respecto se aclara que no se identifica riesgos de corrupción que establezca la necesidad de rotación y/o cambio de los auditores por producto y/o entorno o proceso transversal…"

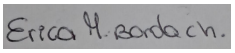
Se da por finalizada la reunión a la 5:30 pm.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar los ajustes de acuerdo a las observaciones realizadas durante el proceso de revisión de productos	Profesionales equipo de apoyo a la supervisión	11 de junio de 2025
Realizar el cargue de listas de chequeo en PDF en el Share Point correspondiente	Profesionales equipo de apoyo a la supervisión.	11 de junio de 2025
Gestionar las firmas certificadas por parte de quienes participaron en el seguimiento	Profesionales equipo de apoyo a la supervisión.	11 y 12 de junio de 2025
Realizar el cargue de las actas de seguimiento retrospectivo en PDF en el Share Point correspondiente.	Profesionales equipo de apoyo a la supervisión.	12 de junio de 2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Marcela López	Mlhernadez@saludcapital.gov.co	3108747638	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en SP	
2	Helena Aldana García	jhaldana@saludcapital.gov.co	3143314837	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en SP	
3	Sandra Leal	Syleal@saludcapital.gov.co	3102876003	Subdirección de Acciones Colectivas	
4	Alejandro Bustos	mabustos@saludcapital.gov.co	3123247483	Subdirección de Acciones Colectivas	
5	Sandra Jiménez	Shjimenez@saludcapital.gov.co	3016760376	Subdirección de Acciones Colectivas	
6	Karen Lorena Molano Camargo	klorenamc2@gmail.com	3108862630	Subdirección de Determinantes de Salud	
7	Jennifer Jiménez	jpjimenez@saludcapital.gov.co	3103891126	Subdirección de Determinantes de Salud	

8	Aida Carrillo	A1mcarrillo@saludcapital.gov.co	3143156933	Subdirección de Determinantes de Salud	
9	Erica Borda	emborda@saludcapital.gov.co	3125955376	Subdirección de Determinantes de Salud	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	No aplica.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.